

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONDOCARCHI CIA. LTDA."

Fecha: Tulcán, 28 de marzo de 2019

En la ciudad de Tulcán, domicilio de la compañía, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas de la tarde y de conformidad a la CONVOCATORIA se reúnen los socios de la compañía "CONDOCARCHI CIA. LTDA." Según la siguiente composición:

La Sra. Janeth Guarnizo Martínez con el 50% de participaciones

Gral. Gomezjurado Garzón Alberto Guillermo (herederos) con el 50% de participaciones

El capital que mantienen los socios es de 54.544 que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se aclara que cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por encontrarse la mayoría de socios. Deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el fin de tratar los siguientes puntos constantes en la convocatoria:

- 1.-Constatacion de quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del presidente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 3.- Informe del gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Informe y aprobación de los balances económicos año 2018.
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integrales
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas explicativas en los Estados Financieros
- 5.- Destino de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y;
- 6.- Clausura.

Preside la Junta General Extraordinaria la señora Janeth Guarnizo Martínez quien propone a la sala el nombre del Sr. Alonso Guarnizo para SECRETARIO AD-HOC de la junta.

La sala aprueba el nombre del candidato por mayoría. La Presidenta llama al nominado quien acepta el cargo, toma el juramento de ley y lo posesiona como secretario AD-HOC.

La Presidenta de la junta dispone a secretaría que tome lista de asistentes, previo a la iniciación de la junta.

Luego de tomada la lista a los asistentes, el secretario informa que se encuentran presentes los siguientes socios: Sra. Janeth Guarnizo Martínez, por sus propios

derechos; Y los socios: Camila Gomezjurado Guarnizo y Gabriel Gomezjurado Guarnizo ambos representados por su madre la señora Janeth Guarnizo conforme al poder que adjunta(herederos), y la inasistencia injustificada de los otros socios (herederos)

CONDUCARCHI CIA. LTDA.

De inmediato el presidente manifiesta que existe el quórum legal y declara inaugurada la junta general ordinaria de socios de CONDUCARCHI CIA. LTDA., previa a la lectura de la convocatoria por secretaria, publicada en la Prensa el 17 de marzo del 2019 y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobada por los socios presentes:

PRIMER PUNTO.- Se ha constatado el quórum y se declara inaugurada la junta.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del informe del presidente.- seguidamente la señora Soraya García presidenta da lectura al informe donde se comunica que la gestión ha sido positiva a los objetivos de CONDUCARCHI CIA. LTDA. En el año fiscal 2018 y en elaborar un plan de fortalecimiento de la compañía.

Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven por mayoría lo siguiente:

Elaborar un plan de fortalecimiento de CONDUCARCHI y aprobar la totalidad del informe de presidencia 2018

TERCER PUNTO.- Lectura del informe del gerente.- la señora Janeth Guarnizo gerente da lectura al informe de gerencia donde se informa que en el año 2018 se cumplieron las metas propuestas y que el año siguiente se implementara nuevas estrategias para continuar mejorando.

Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven por mayoría lo siguiente:

Aprobar la totalidad del informe de gerencia 2018

CUARTO PUNTO.- Informe y aprobación de los Balances económicos, seguidamente el licenciado José Punina contador de la empresa da lectura a los balances económicos del año 2018:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas explicativas en los Estados Financieros, donde se pone énfasis a los activos, pasivos y patrimonio así también a los ingresos y gastos obtenidos en el ejercicio fiscal 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven por mayoría lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

Aprobar los balances del año 2018 disponiendo al licenciado José Punina que proceda a subir a los organismos de control los respectivos para cumplir con los plazos y requisitos legales y evitar sanciones.

QUINTO PUNTO.- Destino de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2018, La señora Janeth Guarnizo Gerente, informa que las utilidades serán repartidas conforme lo dispuesto en la ley Laboral (15%), ley de Régimen Tributario Interno (22%) y ley de Compañías (5%), y de haber un excedente se destinara a un fondo de reserva voluntaria, el mismo que se utilizara para una necesidad futura.

Luego de las deliberaciones de rigor, los socios presentes resuelven aprobar lo solicitado por la señora Gerente.

SEXTO PUNTO.- Clausura.- terminada la Junta la Sra. Presidenta agradece la asistencia a los presentes y siendo las 19H00 se clausura la Junta Ordinaria de Socios.



Sra. Soraya García
C.I. 0401613641
Presidenta



Sr. Alonso Guarnizo
C.I. 1710663194
Secretario AD-HOC